

De: secretariauoc@senado.gov.py
Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2026 15:17
Para: 'secretaria@elproductor.com.py'
Asunto: ADJUDICACION - MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083
Datos adjuntos: NOTIFICACION ID 479083 EL PRODUCTOR.pdf

Con referencia a la **MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN 02/2026.
- Informe de evaluación del comité.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 27 de marzo de 2026

Señores

EL PRODUCTOR S.A SEGUROS.

Presente.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada, dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 02/2026 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA CÁMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL"**. – ID 479.083.

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 105 del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22, solicitamos la presentación de los siguientes documentos vigentes, con el fin de realizar la formalización del Contrato correspondiente:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario **vigente a la firma del contrato.**
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, el cual deberá estar inscripto en el registro de poderes.
- ✓ Declaración jurada en el que se manifieste que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato según lo indica el Artículo 71° de la Ley N° 7021/22 y el Artículo 119° del Decreto N° 2264/24, que deberá cubrir el 5 % del monto total de Gs. 80.678.000.- (guaraníes ochenta millones seiscientos setenta y ocho mil), que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado.**


ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director General
Unidad Operativa de Contratación.

Mail: secretaria@elproductor.com.py

De: secretariauoc@senado.gov.py
Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2026 15:19
Para: 'caucionesylicitaciones@larural.com.py'
Asunto: ADJUDICACION - MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083
Datos adjuntos: NOTIFICACION ID 479083 LA RURAL.pdf

Con referencia a la **MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN 02/2026.
- Informe de evaluación del comité.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 27 de marzo de 2026

Señor
LA RURAL S.A. DE SEGUROS.
Presente.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **EL PRODUCTOR S.A SEGUROS.**, fue adjudicada dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 02/2026 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA CÁMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL"**. – ID 479.083.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles


ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Mail: caucionesylicitaciones@larural.com.py

secretariauoc@senado.gov.py

De: secretariauoc@senado.gov.py
Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2026 15:21
Para: 'mvmodica@gmail.com'
Asunto: ADJUDICACION - MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083
Datos adjuntos: NOTIFICACION ID 479083 INTERCONTINENTAL.pdf

Con referencia a la **MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN 02/2026.
- Informe de evaluación del comité.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 27 de marzo de 2026

Señor
INTERCONTINENTAL S.A.
Presente.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **EL PRODUCTOR S.A SEGUROS.**, fue adjudicada dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 02/2026 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA CÁMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL"**. – ID 479.083.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles



ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Mail: mvmmodica@gmail.com

De: secretariauoc@senado.gov.py
Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2026 15:22
Para: 'fenix.sa@fenixseguros.com.py'
Asunto: ADJUDICACION - MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083
Datos adjuntos: NOTIFICACION ID 479083 FENIX.pdf

Con referencia a la **MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN 02/2026.
- Informe de evaluación del comité.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 27 de marzo de 2026

Señor
FENIX SEGUROS S.A.
Presente.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **EL PRODUCTOR S.A SEGUROS.**, fue adjudicada dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 02/2026 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA CÁMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL"**. – ID 479.083.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles


ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Mail: fenix.sa@fenixseguros.com.py

De: secretariauoc@senado.gov.py
Enviado el: viernes, 27 de marzo de 2026 15:23
Para: 'licitaciones@tajy.com.py'
Asunto: ADJUDICACION - MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083
Datos adjuntos: NOTIFICACION ID 479083 TAJY.pdf

Con referencia a la **MCN 02/2026 SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHICULOS DE LA CAMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL. ID 479083**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN 02/2026.
- Informe de evaluación del comité.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 27 de marzo de 2026

Señor
ASEGURADORA TAJY PRO.COOP. S.A.
Presente.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **EL PRODUCTOR S.A SEGUROS.**, fue adjudicada dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 02/2026 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DE LA CÁMARA DE SENADORES Y DE USO PROVISIONAL"**. – ID 479.083.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles


ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

Mail: licitaciones@tajy.com.py